

72790



72790

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un MODELO DE UTILIDAD a nombre de :
Don JOSE LUIS GUIDONET SANTOS, súbdito
español, domiciliado en BARCELONA, Pa-
dilla 301, 5^a, 3^a, (España); por: "FA-
RO DE MARCHA ATRAS PARA VEHICULOS".-

... ..

Corrientemente todos los vehículos automóviles, cuando avanzan en marcha atrás, están supeditados a la iluminación y guía harto insuficientes de los pilotos, luces de proyección muy escasa que hacen difícil la mencionada maniobra.

5 El presente modelo está referido a un nuevo tipo de faro especialmente concebido para ser situado en la parte trasera de los coches e iluminar de manera amplia y eficaz el avance en marcha atrás de los mismos. Este faro, en razón de sus peculiares características, resulta un estimable auxiliar del
10 sentido de marcha ya comentado, puesto que está provisto de un foco de proyección muy capaz, tiene variabilidad de emplazamiento, por lo que su proyección puede regularse de acuerdo con la topografía del terreno a recorrer y las posibilidades de
15 visualidad del conductor y está montado de manera que su encendido se realiza automáticamente al maniobrar en la palanca del



72790

cambio e introducir la marcha atrás.

20 Esencialmente, el faro que nos ocupa está consti-
tuido por un cuerpo elipsoide y un aro o cerquillo, que,
encajando en aquel a presión y afirmandose en su emplazamiento
mediante la acción de tornillos aseguradores, forma en su
parte alta una proyección o emergencia a manera de visera
para la mayor concentración de la luz del foco en todo su
contorno un reborde o pestaña que determina la sujeción del
cristal, el cual se acopla limitado por este reborde y ajusta-
25 do por una junta de goma que se apoya al efecto en el cerco
de la parábola.

30 Este cristal, en su punto, medio, presenta un abom-
bamiento muy marcado a modo de una lente óptica que reconcen-
tra la luz y acentúa su intensidad, determinando una pro-
yección más viva.

35 El cuerpo del faro, por su parte inferior, remata
en una prolongación semiesférica que se aloja y juega en
el interior de una cazoleta, conformada de manera apropiada
a través de la que pasa un vástago cilíndrico, que penetra
en la prolongación semiesférica del cuerpo de faro y se fija
40 en ella con posibilidad de giro sobre un pasador transversal
que actúa como eje de giro propiamente dicho.

45 La cazoleta en cuyo hueco se aloja el terminañ semi-
esférico del cuerpo de faro, le inmoviliza en la posición
más adecuada, es decir con mayor o menor grado de inclinación,
merced a la acción de una arandela de presión y una tuerca
que se desplazan sobre el cuerpo del vástago de relación y
fijación a cuyo fin este vástago, de interior enteramente
hueco para permitir el paso de los cables de conducción, esté
exteriormente roscado.



72790

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda y únicamente a título de ejemplo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de realización práctica:

50 La figura 1ª nos muestra el faro objeto de este registro contemplado por su parte inferior.

La figura 2ª nos representa una vista frontal del propio faro.

Por último la figura 3ª reproduce una vista lateral y parcialmente seccionada del repetido modelo.

55 En todas estas figuras, observamos el cuerpo de faro (1) el aro o cerquillo (2), que encaja en aquel a presión y se fija por los tornillos (3), la proyección en visera (4) de este cerquillo y su reborde perimetral (5), el cristal (6) con su abombamiento central (7) la junta de
60 goma (8) dispuesta entre el cristal y el cerco de la parábola (9) la prolongación inferior y semiesférica (10) del cuerpo de faro, la cazoleta hueca (11) en que se aloja dicha prolongación, el vástago de relación (12), el eje transversal de giro (13) la arandela de presión (14) y la tuerca
65 (15).

Lo dicho es fiel reflejo del modelo que se reivindica, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y siendo indiferentes las condiciones en que se construya en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no
70 se alteren ni modifiquen las características sustanciales que le definen, tipifican y reivindican.



75 1.- Faro de marcha atrás para vehículos, caracteri-
zado por hallarse constituido por un cuerpo elipsoide y un
aro o cerquillo que, encajando en aquel a presión, y afir-
mandose en su emplazamiento por la acción de tornillos
aseguradores, forma en su parte alta una proyección o emer-
gencia a manera de visera y, en todo su contorno, un rebor-
80 de o pestaña determinante de la sujeción del cristal, el
cual se acopla limitado por este reborde y ajustado merced
a una junta de goma que, al efecto, se apoya en el cerco de
la parábola interna del faro.

85 2.- Faro según reivindicación primera, caracteri-
zado porque el cuerpo del faro remata por su parte inferior en
una prolongación semiesférica, cuya prolongación se aloja y
juega en el interior de una cazoleta de forma apropiada a
través de la que pasa un vástago cilíndrico, hueco y exte-
riormente roscado, que penetra en la prolongación semiesfé-
90 rica mencionada, fijándose en ella con posibilidad de giro
sobre un pasador transversal que actúa como eje de giro pro-
piamente dicho.

95 3.- Faro según anteriores reivindicaciones, que se
caracteriza porque la cazoleta en cuyo hueco se aloja el
terminal semiesférico del cuerpo de faro, inmoviliza a dicho
cuerpo en la posición más idónea merced a la acción combinada
de una arandela de presión y una tuerca que se desplazan sobre
el cuerpo del vástago de relación y fijación establecido.



- 5 -

72790

6

4.- FARO DE MARCHA ATRAS PARA VEHICULOS.

Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas escritas en máquina por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, = 6 ABR 1959

Carlo Juncos



HOJA UNICA

D. JOSE LUIS GUILLOPEL SANCOS

72790

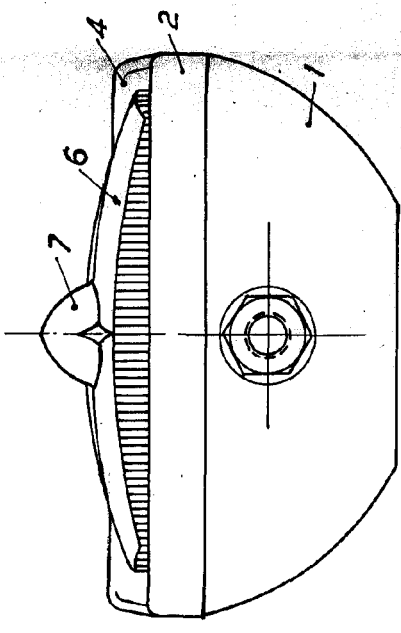


FIG. 1

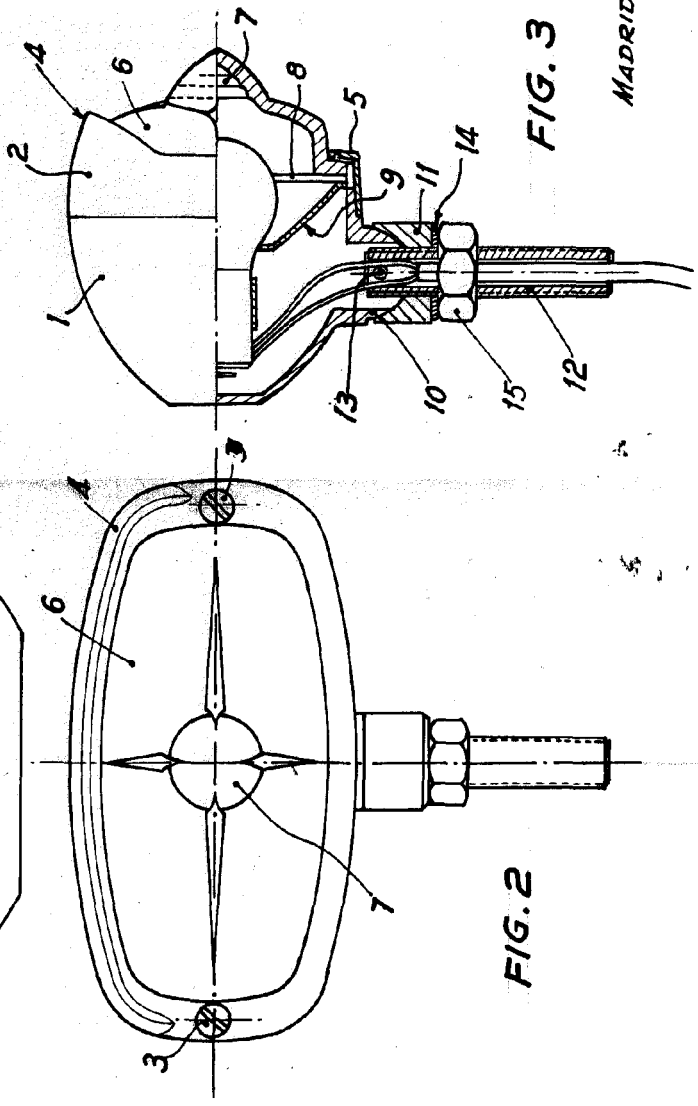


FIG. 2

FIG. 3

MADRID, 6 de Abril de 1959

Antequera

ESCALA VARIABLE